



PROGRAMA FORMATIVO

Euskera B1

Julio 2016

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD

1. **Familia Profesional:** SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Área Profesional: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

2. **Denominación:** Euskera B1

3. **Código:** SSCE32EXP

4. **Nivel de cualificación:** 1

5. **Objetivo general:**

Adquirir el nivel de competencia necesaria en euskera para comprender, interactuar y expresarse en situaciones de comunicación correspondiente al nivel B1, tanto oral como escrita, manteniendo conversaciones con interlocutores de su mismo nivel lingüístico en contextos conocidos, siempre y cuando se trate de temas generales y habituales y el objetivo sea el intercambio de información, dando instrucciones a amigos, familiares y compañeros de estudio o trabajo; así como de ofreciendo pequeñas descripciones de objetos y de narrar sucesos de forma sucinta, de manifestar de forma escueta su opinión y de dar cuenta de sus intenciones y adquirirá la formación en lengua euskera para que puedan presentarse a las pruebas de acreditación oficial del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

6. **Prescripción de los formadores:**

6.1. Titulación requerida:

Deberán tener alguna de las titulaciones que se especifican a continuación:

- Título de Licenciado en Filología Vasca, o Traducción e Interpretación de la lengua euskera o título oficial de Educación Superior de Grado equivalente.
- Cualquier otro título oficial en el marco de la Educación Superior con la siguiente formación complementaria:
 - Certificado o diploma de acreditación oficial de la competencia lingüística en euskera de nivel C1 o C2 (MCERL)
 - Titulación oficial de Educación Superior cursada en lengua euskera en su caso, con la correspondiente homologación.

6.2. Experiencia profesional requerida:

Al menos un año de experiencia docente en la enseñanza del euskera

6.3. Competencia docente:

Deberán cumplir alguno de los requisitos que se especifican a continuación para acreditar formación pedagógica y didáctica:

- Estar en posesión de las titulaciones universitarias oficiales de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de graduado/diplomado de Magisterio en cualquiera de sus especialidades, de un título universitario de graduado en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, o de un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos.
- Poseer una titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y profesionales de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica.
- Acreditar la posesión del Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,
- Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas y quienes acrediten la superación de un curso de formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas

personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster, establecida en la disposición adicional primera del Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.

- Diploma o certificado de capacitación para la enseñanza de la lengua euskera
- Acreditar una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos diez años en la enseñanza del idioma euskera

7. Criterios de acceso del alumnado

7. 1. Nivel académico o de conocimientos generales:

No se requiere ninguna titulación

Nivel de conocimiento de la lengua euskera: nivel A2 acreditado o contrastable mediante prueba específica de nivel.

8. Número de participantes

Máximo 18 participantes

9. relación secuencial de módulos formativos:

- Módulo 1: Euskera A1

10. Duración

Horas totales: 250 horas

Distribución horas:

- Presencial: 250 horas

11. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento

11.1. Espacio formativo:

- Aula de idiomas: Superficie: 30 m² para grupos de 15 alumnos (2 m² por alumno).

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

11.2. Equipamiento:

- Aula de idiomas:
 - Mesa y silla para personal formador
 - Mesas y sillas para el alumnado
 - Material de aula
 - Pizarra
 - Equipos audiovisuales
 - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador
 - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los alumnos
 - Software específico para el aprendizaje de la lengua y la cultura vasca
 - Sistemas para reproducción y grabación de sonido
 - Diccionarios bilingües euskera-español
 - Diccionarios monolingües en euskera

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

MÓDULOS FORMATIVOS

Módulo nº 1

Denominación: Euskera B1

Objetivo:

- **Comprensión oral**
En contextos cotidianos (escolar, ocio, laboral...), es capaz de comprender relatos de sucesos, explicaciones, descripciones, instrucciones y conversaciones expresadas en un registro estándar, siempre y cuando se trate de temas generales y el objetivo sea el intercambio de información. Además, reconoce la intención comunicativa, distingue las ideas principales y, en determinados contextos, también las connotaciones (si las condiciones acústicas son adecuadas, la velocidad es normal, la dicción es clara y hay reiteraciones, apoyos visuales...), siempre y cuando tenga opción de recibir alguna aclaración.
Es capaz de comprender e identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de textos orales emitidos por medios técnicos, sobre asuntos de carácter general, de actualidad relacionados con su especialidad, en registro estándar, de forma clara, a velocidad media y con posibilidad de alguna aclaración o repetición..
- **Expresión oral**
En situaciones conocidas, y siempre que se trate de temas generales u ordinarios, es capaz de mantener conversaciones con interlocutores de su mismo nivel, siempre y cuando el objetivo sea intercambiar información sobre temas concretos o abstractos. Asimismo, es capaz de dar instrucciones, de describir brevemente a personas y objetos, de ofrecer relatos breves sobre sucesos y experiencias y de transmitir su opinión de forma breve pero eficaz.
Es capaz de plantear el discurso de forma coherente y clara, organizado y cohesionado con flexibilidad aunque de forma sencilla, pudiendo ser evidente el acento extranjero y las pausas para planear el discurso o corregir errores
- **Comprensión lectora**
En textos claros y bien estructurados (crónicas, artículos breves, descripciones, instrucciones), es capaz de comprender e identificar la intención comunicativa, el tema, las ideas principales, los detalles significativos, el hilo del discurso y las conclusiones; siempre y cuando los temas sean generales y habituales.
- **Expresión escrita**
Es capaz de describir experiencias relacionadas con contextos cotidianos conocidos, de relatar sucesos y de ofrecer explicaciones, siempre y cuando el tema sea general y ordinario.
Es capaz de organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales, respetando razonablemente las convenciones del lenguaje escrito
Competencia sociocultural y sociolingüística
 - Ampliar y diversificar el conocimiento de los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.
 - Valorar el euskera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.
Competencia lingüística
Es capaz de manejar un repertorio de recursos lingüísticos sencillo pero suficiente para abordar, con razonable precisión y fluidez aunque con alguna duda o circunloquio, una amplia gama de situaciones, funciones y temas.

Es capaz de utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma sencilla, pero coherente y correcta, para comprender textos, orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.

Competencia estratégica

Es capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.

Es capaz de afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

- Interacción oral y escrita

Es capaz de realizar intercambios sencillos, sin mucho esfuerzo y de manera eficaz, y participar activamente en conversaciones relacionadas con situaciones de comunicación habituales, personales o profesionales, utilizando un lenguaje estándar y con la ayuda de los interlocutores. Es capaz de comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, utilizando una organización cohesión elemental, un registro neutro y un control limitado de los recursos lingüísticos

- Competencia sociocultural y sociolingüística

Es capaz de conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales más relevantes en la vida diaria, así como los referidos al propio ámbito, con el fin de plasmarlos en su comportamiento y comunicación.

Es capaz de reconocer y utilizar las fórmulas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales.

Es capaz de utilizar un registro formal e informal, básico pero cuidado, en lengua estándar y reconocer algunas expresiones coloquiales de uso frecuente, así como referencias culturales elementales relacionadas con la vida cotidiana.

Es capaz de comprender los gestos, comportamientos y valores diferentes a los propios, que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

Duración: 250 horas

Contenidos teórico- prácticos:

- Competencias lingüísticas

a) Géneros textuales: Ampliación de los géneros textuales practicados en los niveles A1 y A2

ORALES

Refuerzo y ampliación del vocabulario adquirido en el nivel A2:

- Palabras y expresiones sencillas: números, precios, referencias temporales...
- Instrucciones: cómo trasladarse de un lugar a otro, describir la ubicación de algo en concreto...
- Mensajes y explicaciones breves sobre servicios.
- Valoraciones, opiniones y quejas simples y breves: sobre un servicio, ...
- conversaciones simples.
- Relatos, sucesos,

Grabaciones de los medios de comunicación (audio, video)

- Notas y anuncios de los medios de comunicación.
- Mensajes breves de los sistemas de contestación automática en contextos conocidos.
- Anuncios audiovisuales
- Noticias breves
- Notas y anuncios de los medios de comunicación
- Pronósticos meteorológicos

Interacción:

- presentaciones personales breves: nombre, lugar de residencia, lugar de trabajo, dirección, teléfono, gustos...
- órdenes simples y breves.
- palabras y locuciones breves de cortesía

- preguntas y respuestas sencillas: dónde vive, hacia dónde va, qué le gusta...
- pautas e instrucciones: cómo ir de un lugar a otro, cómo llegar...
- conversaciones simples
- descripciones sencillas sobre objetos, lugares, tiempo meteorológico o personas
- relatos simples: vacaciones...

Producción:

- órdenes breves
- reseñas breves
- descripciones de objetos y lugares
- quejas y reclamaciones
- descripciones físicas y psicológicas de personas
- explicaciones sobre procedimientos: uso de aparatos, de servicios...
- exposición argumentativa breve

Interacción:

- presentaciones personales breves: nombre, lugar de residencia, lugar de trabajo, dirección, teléfono, gustos...
- órdenes simples y breves.
- palabras y expresiones simples de cortesía: presentaciones, saludos, felicitaciones...
- preguntas y respuestas sencillas: dónde vive, hacia dónde va, qué le gusta...
- aclaraciones e instrucciones: cómo trasladarse de un lugar a otro, cómo llegar...
- entrevistas simples y sencillas
- preguntas y respuestas
- descripciones sencillas sobre objetos, lugares, tiempo meteorológico o personas
- relatos simples: vacaciones...
- consejos, información, instrucciones
- valoraciones y quejas: emitir una opinión sobre un servicio...
- debates entre familiares y amistades
- conversaciones entre familiares y amistades

ESCRITOS

Refuerzo de la comprensión adquirida en el nivel A2:

- Señales habituales en los lugares públicos, carteles...
- • instrucciones básicas para rellenar un impreso o una ficha, para responder un cuestionario...
- • hojas informativas o publicitarias...
- • notas y mensajes personales breves
- • normas o instrucciones muy básicas, sencillas y breves
- • formularios simples
- • descripciones simples
- • guías comerciales
- • anuncios breves
- • hojas informativas o publicitarias, trípticos...
- • normativas de lugares públicos
- • anécdotas o relatos simples
- • invitaciones (a una merienda, a una comida...)
- • billetes de transporte, entradas, cartas y mensajes de restaurantes, facturas, etiquetas, catálogos...
- • cartas entre familiares y amistades
- • recetas
- • horóscopo
- • cómics
- • crónicas (crónicas de deporte...)
- • programas (fiestas...)
- • guías de turismo
- • descripciones de sucesos, sentimientos y deseos
- • reseñas sobre temas culturales (libros, obras musicales, etc.)
- • cuentos y relatos sencillos
- • cartas de asociaciones y colegios
- • textos argumentativos sobre temas conocidos
- Producción:
- • Impresos, plantillas (rellenar)

- • Listados
- • Notas
- • Notas para transmitir una invitación o una propuesta
- • Instrucciones y normas simples
- • Postales
- • cartas personales
- • recetas
- • currículum vitae
- • cartas de formulación de solicitudes
- • nota informativa para el tablón de anuncios
- • biografía breve de una persona conocida
- • descripciones de personas, lugares y objetos
- • consejos y recomendaciones
- • propuestas
- • textos argumentativos breves
- Interacción:
 - • Mensajes breves (postales, notas, correo electrónico, mensajes de teléfono móvil).
 - • Preguntas y respuestas para intercambiar información
 - • Cartas personales
 - • Avisos y notificaciones
 - • Propuestas breves
 - • Relatos

b) Refuerzo y ampliación de las funciones trabajadas en el nivel A2: a continuación, se describen las funciones que el alumno podrá desarrollar y reforzar al finalizar este nivel:

- Relaciones sociales o de cortesía
- Saludar.
- Presentarse a sí mismo y a otros.
- Solicitar favores (mesedez, favorez...)
- Felicitar.
- Pedir disculpas.
- Agradecer.
- Manifestar interés.
- Dar recuerdos.
- Brindar.
- Expresar buenos deseos.
- Transmitir condolencias.
- Solicitar atención.
- Transmitir o pedir información
- Dar o solicitar información sobre datos personales.
- Preguntar y responder datos sobre lugares, horarios, fechas, tiempo meteorológico, precios, medidas o cantidades.
- Preguntar y responder sobre la existencia o inexistencia de algo en concreto o sobre el conocimiento de alguna cuestión.
- Describir personas, lugares y objetos: cómo es, dónde está...
- Indicar propiedad.
- Transmitir y solicitar información sobre asuntos cotidianos.
- Relatar acciones ocurridas a lo largo del tiempo.
- Solicitar un servicio ofrecerlo o preguntar y responder acerca de él.
- Describir muy brevemente acciones o costumbres del pasado.
- Transmitir o pedir instrucciones e informaciones
- Realizar presentaciones breves
- Realizar descripciones físicas y psicológicas sobre personas cercanas
- Relatar un suceso o noticia: para justificar algo, para responder a las explicaciones solicitadas por el interlocutor, para mostrar sorpresa o para crear anhelo
- Expresar y confirmar opiniones, conocimientos y actitudes
- Confirmar o negar información.
- Pedir y transmitir información sobre alguien o sobre algo
- Hacer una valoración general sobre los servicios

- Opinar brevemente sobre una propuesta
- Solicitar o expresar acuerdo o desacuerdo
- Manifestar incapacidad
- Aceptar o rechazar una invitación
- Aceptar o rechazar planes de ocio
- Expresar la opinión ofreciendo razones breves
- Explicar un tema exponiendo un razonamiento
- Informar de las actitudes
- Expresar capacidad o incapacidad
- Comparar ideas, personas, objetos, lugares o situaciones
- Expresar duda
- Expresar y confirmar sentimientos y estados anímicos
- Preguntar e informar sobre el estado de ánimo y la salud
- Manifestar sorpresa
- Expresar tristeza
- Informar sobre si algo gusta o no
- Expresar asombro
- Expresar amor
- Expresar miedo o preocupación
- Expresar desesperación
- Expresar esperanza en algo
- Expresar enfado
- Influir en el interlocutor
- Pedir u ofrecer ayuda
- Proponer una acción
- Comunicar planes e intenciones
- Formular una invitación
- Rogar
- Dar órdenes
- Formular y responder una solicitud de permiso
- Prohibir algo
- Transmitir y pedir consejos
- Convencer a alguien
 - Reforzar las relaciones sociales o de cortesía
 - Saludar.
 - Presentarse a sí mismo y a otros.
 - Solicitar favores (mesedez, faborez...)
 - Felicitar.
 - Pedir disculpas.
 - Agradecer.
 - Manifestar interés.
 - Dar recuerdos.
 - Brindar.
 - Expresar buenos deseos.
 - Transmitir o pedir información
 - Dar o solicitar información sobre datos personales.
 - Preguntar y responder datos sobre lugares, horarios, fechas, tiempo meteorológico, precios, medidas o cantidades.
 - Preguntar y responder sobre la existencia o inexistencia de algo en concreto o sobre el conocimiento de alguna cuestión.
 - Describir personas, lugares y objetos: cómo es, dónde está...
 - Indicar propiedad.
 - Transmitir y solicitar información sobre asuntos cotidianos.
 - Relatar acciones ocurridas a lo largo del tiempo.
 - Solicitar u ofrecer un servicio.
 - Pedir información o responder a preguntas sobre un servicio.
 - Describir muy brevemente acciones o costumbres del pasado.
 - Transmitir y solicitar aclaraciones e instrucciones simples.

- Expresar y confirmar opiniones, conocimientos y actitudes
 - Confirmar o negar algo.
 - Solicitar o expresar acuerdo o desacuerdo.
 - Manifestar incapacidad.
 - Hacer una valoración general sobre los servicios.
 - Opinar brevemente sobre una propuesta.
 - Pedir y transmitir información sobre alguien o sobre algo.
 - Aceptar o rechazar planes de ocio.
 - Aceptar o rechazar una invitación.

- Expresar y confirmar sentimientos y estados anímicos
 - Manifestar sorpresa.
 - Expresar alegría o tristeza.
 - Preguntar e informar sobre el estado de ánimo y la salud.
 - Informar sobre si algo gusta o no

- Influir en el interlocutor
 - Pedir u ofrecer ayuda.
 - Dar órdenes.
 - Formular una invitación.
 - Prohibir algo.
 - Rogar.
 - Proponer una acción.
 - Comunicar planes e intenciones.
 - Formular y responder una solicitud de permiso.
 - Transmitir y pedir consejos.
 - ...

c) Exponentes textuales

1. Plan general
2. Interctividad
3. Secuencias
4. Conexión
5. Cohesión nominal
6. Cohesión verbal
7. Voces enunciativas
8. Modalización

d) Exponentes lingüísticos

1. Reforzar los aspectos fonológicos trabajados en el nivel A2
 - Conocer y pronunciar las vocales y las consonantes del euskera
 - Fonemas sibilantes del euskera: /tz/, /tx/, /ts/, /z/, /s/, /x/
 - Procesos fonológicos
 - Diptongos: /ai/ aizu, /ei/ zein, /oi/ goi, /au/ auzo, /eu/ euri
 - Hiatos
 - Cambios fonéticos:
 - o Palatalización
 - o Ensondecimiento: bdg/ptk
 - Entonación: nombres y apellidos, nombres de lugares... Entonación de las oraciones simples
 - Doble acentuación de las palabras largas en euskara
- 2.- Reforzar los aspectos ortográficos trabajados en el nivel A2
 - Ortografía:
 - o Alfabeto del euskera
 - o vocal antes de la «r» en los préstamos antiguos: arropa, errege, erloju...
 - o grafías «nb» y «np»
 - o Cómo escribir las horas declinadas en el caso absoluto
 - o Fonemas sibilantes del euskera: /tz/, /tx/, /ts/, /z/, /s/, /x/
 - o Adecuación de los préstamos: funtzionario, erresistentzia...
 - o Expresar palatalización de nombres y adjetivos: -dd-, -ll-, -tt- • grafía h (hau, harri, ahal...)
 - o Escritura de exónimos habituales (Erroma, Bartzelona, Madril, Pirinioak...)
 - o Escritura de números (bi kilo eta erdi), ordinales (8.a...) y fechas (2008ko...)

- Uso de mayúsculas y minúsculas • Ortografía del exponente lingüístico (-e)z gero...
- Alfabeto del euskera
 - o vocal antes de la «r» en los préstamos antiguos: arropa, errege, erloju...
 - o –gráficas «nb» y «np»
 - o Cómo escribir las horas declinadas en el caso absoluto
 - o Fonemas sibilantes del euskera: /tz/, /tx/, /ts/, /z/, /s/, /x/
 - o Adecuación de los préstamos: funtzionario, erresistentzia...
- Puntuación
 - Signos de interrogación y de exclamación
 - Dos puntos
 - Punto
 - Puntos suspensivos
 - Coma
 - Comillas
- 3.- Reforzar los aspectos semánticos y léxicos trabajados en el nivel A2
 - Indicadores de uso frecuente en las funciones que se trabajan.
 - Léxico habitual de las situaciones que se trabajan.
 - Sinónimos y antónimos de uso frecuente
- 4.- Aspectos morfosintácticos
 - 4.1.- Sintagma nominal
 - Declinación: definido singular, definido plural e indefinido
 - Declinaciones para expresar la hora
 - Sustantivos: comunes y propios; animados e inanimados
 - Interrogativos
 - Pronombres: pronombres personales; demostrativos; pronombres indefinidos
 - Determinantes: definidos; numerales
 - Adjetivos
 - Adverbios
 - Grado de expresividad
 - Formación de palabras: palabras compuestas, derivación, sufijos
 - 4.2 – Verbo
 - Características: verbos transitivos e intransitivos; conjugados y sin conjugar; verbos perifrásticos; verbos sintéticos
 - Aspecto
 - Modo: presente de indicativo; pretérito de indicativo; potencial; imperativo; otros usos
 - 4.3.- Sintaxis
 - Oración simple
 - Oraciones compuestas: coordinadas; subordinación

A. COMPETENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS Y SOCIOCULTURALES

Contenidos sociolingüísticos y socioculturales

En este nivel se refuerza el reconocimiento y la comprensión de la diferencia cultural,

Los contenidos socioculturales se irán adquiriendo gradualmente, integrados en el desarrollo de las actividades comunicativas.

A continuación se detallan las áreas de la cultura y sociedad de la lengua objeto de estudio:

- Vida cotidiana: Horarios y hábitos de comidas, gastronomía (platos típicos), horarios y costumbres relacionadas con el trabajo, celebraciones, ceremonias y festividades más significativas.
- 2. Actividades de ocio: el mundo del cine, deportes típicos, eventos deportivos, medios de comunicación.
- 3. Relaciones humanas y sociales: Usos y costumbres de la vida familiar, relaciones familiares, generacionales y profesionales, relaciones entre los distintos grupos sociales
- 4. Relaciones con la Administración y otras instituciones.

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

La evaluación consiste en la recogida sistemática de la información que se genera en el seno del proceso de enseñanza y aprendizaje, información que aporta, por un lado, una descripción exhaustiva y concreta de todos los aspectos de ese proceso y, por otro, ofrece valoraciones y criterios razonados sobre esa descripción, orientados a la mejora del aprendizaje.

Doble funcionalidad: orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje y conocer los resultados obtenidos.

Además de aportar información sobre los resultados, la evaluación presenta como característica intrínseca su valor formativo. Desde esta perspectiva, en función de la información obtenida, la evaluación ha de orientar el posterior proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que conlleva partir de la evaluación de lo «realizado» para canalizar lo que «se va a realizar» posteriormente.

Desde la visión formativa, la función principal de la evaluación es regular el proceso de enseñanza y aprendizaje, modelarlo, adecuarlo y ajustarlo. La evaluación se encuadra dentro de dicho proceso y se convierte en un instrumento relevante a la hora de analizar lo realizado, hacer aflorar las dificultades surgidas y ofrecer soluciones puntuales. Es imprescindible que el profesor comprenda qué está sucediendo, para poder ofrecer al alumno los recursos y las estrategias necesarias que le sirvan como elementos mediadores para avanzar con éxito en su proceso de aprendizaje.

El primer estadio para desarrollar la función evaluadora pasa por analizar la capacidad del alumno, conocer cuáles son sus estructuras receptoras en relación a conocimientos y experiencias previas, hábitos de estudio, y estrategias y expectativas sobre las tareas. Los alumnos constituyen el eje del sistema en esta evaluación diagnóstica.

Un segundo estadio lo constituye el seguimiento. El profesorado interviene por medio de las secuencias didácticas que le propone al alumno. Se trata de un complejo marco de trabajo, en el que alumno y profesor interactúan en torno a una acción comunicativa en aras de conseguir un objetivo de aprendizaje y desarrollar, entre otras, la competencia comunicativa. Ello implica que el alumno sepa utilizar los conocimientos de forma integrada (los contenidos, los procedimientos, las actitudes, las estrategias...) para resolver problemas comunicativos; que esos conocimientos sean funcionales, estén orientados a la práctica; y que exista un grado de autonomía para aprender a aprender y conducirse de forma productiva.

La evaluación formativa está orientada a que el alumno identifique tanto los logros como las dificultades con las que se puede encontrar en el proceso de aprendizaje para que, posteriormente, sea capaz de adaptar y estructurar los procesos de regulación que sean necesarios. Así, siendo consciente de los criterios por los que será valorado, se busca que el alumno sea capaz de autorregular su proceso de aprendizaje, ofreciéndole la evaluación pautas para la gestión de los posibles conflictos cognitivos que afloran como errores o carencias.

La evaluación formativa presenta las siguientes características:

- Se articula en base al proceso de aprendizaje del alumnado y al proceso de enseñanza estructurado por el profesorado.
- Se trata de un proceso orientado a canalizar las necesidades personales en el que son objeto de estudio el alumno y su proceso de aprendizaje.
- La flexibilidad se convierte en uno de los criterios más relevantes a la hora de programar la enseñanza, debido a que posibilita la adecuación a las circunstancias del contexto y de los sujetos.
- Las estrategias y capacidades del alumno constituyen el punto de partida.
- Además de valorar el resultado final y el rendimiento, tiene en cuenta la situación de partida y el proceso desarrollado por cada alumno.
- Tiene carácter sistémico y procesual, tomando en consideración la dimensión del currículo.
- Su función principal es la pedagógica, y no está orientada hacia la acreditación (no es su alternativa). Es didáctica por naturaleza, y por tanto, interactiva.

La función de la evaluación sumativa es de otra índole, pues se centra en conocer e informar de los resultados, en confirmar la eficacia de los programas. Representa el aspecto social de la evaluación, dado que el profesor debe comunicar si determinado alumno ha alcanzado los objetivos establecidos, si ha conseguido un determinado nivel, o cuál ha sido la aportación del programa utilizado. En la mayoría de los casos, se desarrolla en un momento puntual, asociada al final de un proceso de enseñanza y delimitada por condicionantes establecidos de antemano por una institución externa, tales como niveles de competencia, perfiles lingüísticos, etc. El grado de aprovechamiento de lo realizado se resume al final del curso en una calificación o en la acreditación de un nivel determinado.

Evaluación de la competencia comunicativa

La competencia o capacidad hace referencia al conjunto de facultades que el alumno necesita para llevar a cabo una actividad de aprendizaje. Presenta dos componentes: los conocimientos y la habilidad o destreza para usar dichos conocimientos a la hora de participar en una acción comunicativa real. Los conocimientos hacen referencia a lo que la persona conoce sobre la lengua y sobre su uso, sea de forma consciente o inconsciente. La destreza, en cambio, se refiere al grado de adecuación de la utilización de dichos conocimientos en la comunicación real. De ahí se infiere el carácter dinámico de la competencia, debido a que tiene lugar en un contexto determinado y se refiere no solo a un producto, sino también a su proceso, en el que se desarrolla la negociación del significado.

Ser competente no es solo ser hábil en la ejecución de tareas y actividades del aula, tal y como han sido enseñadas; implica ser capaz de afrontar, a partir de las habilidades adquiridas, nuevas tareas o retos que supongan ir más allá de lo ya aprendido.

No obstante, la competencia no es en sí misma observable por lo que deberá evaluarse en el seno de una acción comunicativa, y deducirse a partir de las acciones que lleva a cabo el alumno. En definitiva, determinar si una persona es o no competente para realizar algo concreto, implicará analizar el grado en que es capaz de reorganizar lo aprendido y valorar en qué medida es capaz de transferirlo a situaciones y contextos nuevos.

Autoevaluación y coevaluación.

La autoevaluación y la coevaluación llevada a cabo entre el profesor y los alumnos constituyen tipos de evaluación de gran poder formativo debido a que se centran en el proceso de aprendizaje, incrementan la capacidad de aprender a aprender, y elevan la competencia del alumno para asumir la responsabilidad sobre su proceso de aprendizaje.

Es necesaria la interacción entre profesor y alumno, porque al alumno se le convierte en partícipe del proceso evaluador, por lo que debe garantizarse que cuente con criterios y procedimientos explícitos y operativos, para que la evaluación tenga un sentido pleno e incida en la motivación del alumno: qué evaluar, cómo, en función de qué, y en base a qué criterios de éxito.

Es necesario que el profesor proporcione al alumno indicadores y criterios de evaluación que sean factibles y estén en consonancia con los objetivos personales del alumno, así como con los objetivos de las secuencias y unidades didácticas, explicitados en una secuencia temporal continuada. De hecho, una de las funciones de la evaluación formativa es hacer consciente al alumno a nivel cognitivo, metacognitivo y socioafectivo, y capacitarlo para aprender a aprender utilizando la comunicación como elemento mediador. Por ello, el entrenamiento, la responsabilidad y la confianza constituyen ingredientes indispensables, entre otras razones, porque el objetivo no es la propia evaluación, sino conseguir progresivamente la autonomía necesaria para hacerse cargo del proceso de aprendizaje.

La competencia comunicativa es el objeto de evaluación de la euskaldunización. Sin embargo, no es observable en sí misma, por lo que ha de evaluarse a través de acciones comunicativas, valorando el nivel de logro de las competencias sociolingüística, textual, lingüística y estratégica del alumno que integran la competencia comunicativa. El alumno deberá llevar a cabo acciones comunicativas que impliquen comprensión y producción, incluidas las de interacción, que se evaluarán en función de criterios de evaluación dados.

Dichos criterios se presentan organizados por destrezas —comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita—, en función de descriptores como la adecuación, coherencia y cohesión, fluidez, riqueza y corrección, y mediante una escala de valoración de 1 a 3. Para superar un nivel se establece como umbral de competencia la descripción intermedia (2) de la escala de valoración.

El objetivo de esta clasificación es el de aportar referentes adecuados para realizar la evaluación, tomando en consideración la realidad y el contexto social en el que se desarrolla este currículo, lo que facilitará la decisión sobre la valoración que corresponde a un usuario o examinando en un momento dado.

Los alumnos y alumnas pasarán progresivamente de la conducta reflejada en el parámetro 1 de las escalas de evaluación presentadas a continuación al parámetro 3 donde se describe la conducta que el alumno será capaz de lograr al finalizar el proceso formativo del nivel B1

COMPRENSIÓN ORAL

- 1- El usuario comprende las expresiones utilizadas para iniciar una conversación, para tomar la palabra o para cederla. Tiene dificultades para seguir una conversación entre compañeros, y precisa de constantes repeticiones para comprender instrucciones orales. Los malentendidos en conversaciones con vascoparlantes pueden interrumpir la comunicación. Pierde el hilo de la conversación al cambiar de tema, y también en interacciones ajenas sobre temas muy conocidos y cercanos, aunque se hayan adaptado completamente el ritmo y la velocidad. No presta atención a la entonación, a los elementos afectivos o al registro, porque limita toda su atención a lo que escucha.
- 2- El usuario entiende a la primera las instrucciones ordinarias que se dan oralmente y no necesita que se las repitan. Su nivel de comprensión es suficiente para mantener y seguir el hilo de las conversaciones con sus compañeros. Sin embargo, en conversaciones con vascoparlantes, éstos tienen que adecuar el ritmo para expresarse más despacio, con más claridad y repitiendo cuanto sea necesario. No obstante, de vez en cuando, pierde el hilo al cambiar de tema. Distingue las expresiones más habituales para iniciar una conversación, tomar la palabra y cederla, e incluso distingue diferentes conectores. Con ayuda de la entonación, identifica algunos elementos afectivos (seriedad, broma, enfado, etc.) e infiere el contexto a partir de lo que escucha.
- 3- El usuario entiende a la primera las instrucciones ordinarias que se le dan oralmente y no necesita iteraciones. Mantiene conversaciones con sus compañeros. Se desenvuelve aceptablemente con los vascoparlantes, porque no condiciona el ritmo y la velocidad de sus conversaciones y sigue el hilo aunque se cambie de tema. Predice con prontitud el transcurso de la conversación porque conoce las expresiones que más habitualmente se utilizan para iniciar el discurso, tomar la palabra, cederla o cambiar de tema. Infiere con facilidad los significados, con la ayuda del contexto y el modo de organización del discurso; además, percibe también los elementos afectivos de las personas que participan en la comunicación. Distingue los registros.

EXPRESIÓN ORAL

ADECUACIÓN

- 1- El usuario muestra notoria dificultad para adaptarse al contexto. Su discurso no se ajusta a las características de las situaciones nuevas y, a menudo, el léxico empleado no se adecua al contexto.
- 2- El usuario tiene en cuenta y se adapta a los contextos interactivos generales. Toma en consideración el destinatario, la finalidad y las características del tema. Sabe distinguir los niveles de conocimiento y cortesía en el registro estándar utilizado entre amigos y personas desconocidas. Tiene dificultades para adaptarse a algunas situaciones. Aunque a veces se aleja del tema, suele retomar el hilo en la mayoría de los casos. Ajusta la información a los requisitos de las acciones comunicativas, aunque de vez en cuando recurra a la repetición y la perífrasis. A veces, presenta dificultades para acomodar el léxico al contexto, ya que su vocabulario es limitado.
- 3- El usuario es capaz de comunicarse convenientemente en contextos cotidianos. Adecua sus intervenciones orales a cualquier situación. Responde al tema y ajusta la información a los requisitos de las acciones comunicativas. Es capaz de recurrir al vocabulario que exige el contexto.

COHERENCIA Y COHESIÓN

- 1- El usuario tiene notoria dificultad para relatar o describir, porque mezcla las ideas sin organizar su desarrollo o sin establecer los debidos nexos. Limita sus intervenciones en conversaciones ordinarias a respuestas de aceptación o de rechazo.
- 2- El usuario sabe mantener conversaciones ordinarias: sabe cuándo empezar, cómo seguir el hilo, cómo acabar, aun si se cambia de tema. Recurre a diversas expresiones, utilizando formas de cohesión básica. El encadenamiento es bastante lineal. Organiza el discurso en torno a un hilo principal (temporal, espacial, procesal...) en los relatos y en las descripciones, aunque la cohesión no sea del todo adecuada. Sus acciones comunicativas son, en general, coherentes: ofrece la información necesaria para cumplir la intención comunicativa y no repite las ideas. No hay contradicciones, aunque pueda producirse algún enredo, avance-retroceso y rectificación. No obstante, el receptor puede seguir su discurso sin grandes dificultades.
- 3.- El usuario es capaz de mantener conversaciones ordinarias, utilizando correctamente formas de cohesión básicas. Aunque el discurso es todavía lineal, aparecen los primeros indicios de

encadenamiento. El discurso está bien organizado, es coherente y la sintaxis correcta. Es capaz de agregar detalles a las ideas principales.

FLUIDEZ

- 1.- Las intervenciones que realiza el usuario carecen de fluidez debido a que las interrupciones dificultan la comunicación. El discurso causa inquietud en el interlocutor.
- 2.- El usuario se comunica con soltura y con fluidez en contextos muy conocidos y bien interiorizados. Por el contrario, en los contextos nuevos y desconocidos ralentiza el discurso y hace pausas para buscar las expresiones y las estructuras adecuadas, corregir su discurso... En algunas ocasiones, resuelve estas interrupciones recurriendo a muletillas y marcadores conversacionales (mmm, eh, zera, bada).
- 3.- El ritmo de comunicación del usuario es natural en contextos muy conocidos y bien interiorizados. Por otro lado, en los contextos nuevos y desconocidos, sabe gestionar las pausas por medio de repeticiones y perífrasis. Salvo algunas excepciones, mantiene adecuadamente el ritmo del discurso.

RIQUEZA

- 1.- El usuario tiene problemas y, a veces, dificultades manifiestas para crear textos breves correspondientes a este nivel. Limita sus acciones comunicativas, en la mayoría de los casos, a respuestas afirmativas o negativas. Debido a su escasez de recursos y de léxico, tiende a utilizar la lengua materna, en muchos casos, hasta el punto de obstaculizar la comunicación.
- 2.- El usuario tiene los suficientes recursos lingüísticos para tratar temas conocidos. Su participación en las conversaciones no se limita a respuestas cortas. El léxico adquirido es suficiente para comunicarse con cierta precisión; no obstante, cuando se trata de temas abstractos o de situaciones poco habituales, suele usar repeticiones y circunloquios.
- 3.- El usuario maneja recursos lingüísticos que le permiten tratar temas conocidos. También cuenta con léxico suficiente para poder participar con concreción en las conversaciones, incluso aunque se traten temas abstractos o la situación sea poco habitual.

CORRECCIÓN

- 1.- Dada la cantidad y la tipología de los errores en los que incurre, el usuario interrumpe a menudo la comunicación. Los recursos discursivos que utiliza son inadecuados, incluso en situaciones muy conocidas. Tiende con regularidad a usar su lengua materna.
- 2.- El usuario tiene un control aparente de los recursos lingüísticos para cumplir las funciones habituales, aunque de vez en cuando cometa algún error. De todas formas, sus errores no obstaculizan el significado. En general, utiliza adecuadamente los sistemas verbales, el ergativo, la nominalización y las formas completivas, aunque a veces necesite pensar antes de empezar a hablar o cometa algún error de vez en cuando. Sus errores son generalmente coyunturales. Con respecto a la pronunciación y a la entonación, su discurso es comprensible, aunque en algunos casos se aprecie la influencia o la interferencia de otras lenguas. Su léxico se limita al de los contextos conocidos y, cuando necesita aportar matices, toma prestadas palabras o estructuras de su lengua materna o de otras.
- 3.- El usuario es capaz de comunicarse oralmente, y de forma correcta, en contextos conocidos cotidianos cuando se trata de temas generales y ordinarios. Las palabras o estructuras que, de vez en cuando, toma prestadas de su lengua materna no obstaculizan la comunicación.

COMPRENSIÓN LECTORA

- 1- El usuario sabe distinguir los géneros textuales asociados a su nivel (notas, cartas, impresos, artículos...) pero, no obstante, tiene grandes dificultades para diferenciar las ideas principales y las menos relevantes. A menudo, no consigue entender las ideas principales de lo que ha leído, a pesar de releerlo más de una vez. En general, no comprende el texto.
- 2- El usuario sabe diferenciar los géneros textuales asociados a este nivel. Distingue las ideas principales y las complementarias. Entiende el significado general del texto tras leerlo una sola vez. Identifica los detalles más significativos cuando los textos son claros y están bien estructurados. Puede que se le escape algún matiz y, en contadas ocasiones, alguna idea relevante.
- 3- El usuario es capaz de diferenciar los géneros textuales asociados a este nivel. Asimismo, distingue con facilidad las ideas principales de las complementarias y, a medida que va leyendo, se percata del contenido general y la información particular del texto. En determinadas ocasiones, necesita releerlo para reparar en algún matiz.

EXPRESIÓN ESCRITA

ADECUACIÓN

- 1- El usuario no consigue ceñirse al tema y tiene notorias dificultades para diferenciar los registros. No aplica correctamente los modelos y no domina los valores semánticos más habituales de las palabras. Su redacción no resulta adecuada.
- 2- El usuario adecúa los contenidos a los requisitos exigidos, aunque en ocasiones se aleje un poco del tema. Hace un uso correcto de la información, del tratamiento y de los significados. En general, sabe distinguir los tipos de registros principales (formales e informales).
- 3- El usuario se ciñe al tema en todo tipo de comunicaciones y el resultado se adecua a los requisitos de la acción comunicativa. Distingue bien los registros.

COHERENCIA

- 1- Al texto elaborado por el usuario le falta orden y progresión, por lo que el desarrollo de las ideas no resulta correcto, lo que dificulta manifiestamente su comprensión.
- 2- El usuario relaciona adecuadamente la estructura del discurso y la organización de los párrafos con el género textual. Las ideas que plantea son expresadas de forma coherente, no hay contradicciones y se centran en el tema, sin excesivas digresiones. La progresión del texto es lineal. Ofrece la necesaria información y, si es preciso, añade ejemplos. Algunas veces, cuando tiene que desarrollar las ideas secundarias, tiene problemas de coherencia. De todas formas, dichos problemas no dificultan la comprensión del texto.
- 3- La estructura del discurso y la organización de los párrafos se adecúan completamente al género textual. El usuario desarrolla el discurso de forma continuada y sin interrupciones, y sabe transmitir la información de forma coherente.

COHESIÓN

- 1- Utiliza de forma incorrecta los organizadores textuales, las marcas de puntuación y los conectores básicos; por eso, en ocasiones, el lector no puede seguir el hilo de su discurso.
- 2- Sabe distinguir y enlazar las ideas principales y las superficiales, utilizando para ello adecuadamente los organizadores textuales y los conectores. Los referentes se perciben con claridad y el uso de los tiempos verbales es correcto en todo el texto. En la mayoría de los casos, utiliza bien las marcas de puntuación básicas (punto, coma, dos puntos...).
- 3- Sabe utilizar las formas de cohesión pertinentes, por lo que no pierde nunca el hilo del discurso. No tiene dificultades especiales para enlazar las ideas y utiliza correctamente los signos de puntuación básicos.

RIQUEZA

- 1- Tiene grandes dificultades para darle al texto la amplitud que le corresponde. Las frases que utiliza son muy breves; plantea pocas ideas y los recursos que utiliza también son escasos. Se aprecia una notoria influencia de otras lenguas en su discurso.
- 2- A pesar de disponer de los suficientes recursos lingüísticos, en ocasiones tiende a recurrir a un mismo repertorio de moldes sintácticos. Con respecto a las ideas, al léxico y al volumen, se aprecia que tiene dificultades para producir un texto del registro requerido. Tiene el léxico suficiente para expresarse con cierta precisión, a pesar de que pueda tener dificultades cuando se trata de temas abstractos.
- 3- Sabe desarrollar prácticamente todos los géneros textuales correspondientes a este nivel. compone textos ricos y elaborados, gracias a la profusión de ideas, estructuras o vocabulario. En su discurso, apenas se aprecia la influencia o la interferencia de otras lenguas.

CORRECCIÓN

- 1- En su discurso, abundan los errores morfosintácticos, léxicos y ortográficos. Son tan importantes (errores sistemáticos en estructuras simples), que el texto no puede entenderse. No utiliza correctamente la ortografía y los signos de puntuación.
- 2- Dispone de recursos lingüísticos suficientes para cumplir las acciones y las funciones habituales. Elabora textos comprensibles, pero todavía puede aparecer algún error sistemático correspondiente al nivel (hipercorrección, interferencias entre estructuras, funcionalidad múltiple de algunos recursos...).

Los errores léxicos no interrumpen la comunicación. Utiliza correctamente la ortografía y signos de puntuación, aunque en ocasiones pueda tener alguna equivocación. Los errores son, por lo general, coyunturales y no obstaculizan la comprensión.

3- Utiliza habitualmente de forma correcta las expresiones correspondientes a este nivel. Los errores no son en absoluto sistemáticos y, si toma alguna estructura o palabra de otro idioma, no resulta demasiado evidente ni incomprensible. Utiliza correctamente la ortografía y signos de puntuación

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

1. El enfoque comunicativo y el centrado en la acción son los dos planteamientos básicos. Así, el proceso de aprendizaje se ha de basar en el uso de la lengua meta, mediante acciones comunicativas que sean necesarias e interesantes para el alumno. En dicho proceso,

- el alumno utilizará estrategias de aprendizaje y estrategias de comunicación;
- se integrará el desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas;
- se desarrollarán las acciones en contextos determinados;
- se adoptará la orientación precisa con el fin de que el alumno adquiera los recursos lingüísticos necesarios para llevar a cabo las acciones en cuestión.

2. Las actividades de comprensión y producción, tanto orales como escritas, se realizarán de acuerdo a objetivos o funciones predeterminadas.

3. Los recursos lingüísticos se adquirirán en el desarrollo de la acción comunicativa.

4. La dinámica de aula fomentará la interacción entre el propio alumnado, y alumno y profesor y potenciará la creación de una red relacional, así como un ambiente en el que destaquen el trabajo, la colaboración, la empatía, el respeto y el interés.

5. Se guiará al alumno partiendo de sus propios intereses y necesidades comunicativas, haciendo un uso prioritario de la vía inductiva. Para ello, será importante crear situaciones comunicativas, precisar los recursos de la lengua meta que sean indispensables, ofrecer orientaciones para identificarlos en los textos, y satisfacer, de este modo, el interés o necesidad comunicativa expresada mediante actividades que activen recursos.

6. Este tipo de actuaciones facilitan el “aprender a aprender”. El profesorado deberá fomentar, en todo momento, que el alumnado utilice estrategias de aprendizaje y de comunicación, y deberá animar a los alumnos a que se comuniquen, guiándoles y ofreciéndoles los recursos necesarios.

7. Se priorizará la organización de actividades de aprendizaje basadas en acciones comunicativas. La acción seleccionada deberá ser el punto de partida y el objetivo a la hora de estructurar la unidad y la secuencia didáctica, y desde esa perspectiva, se seleccionarán los recursos lingüísticos, textuales y estratégicos pertinentes.

A la hora de establecer una secuencia, se tomarán en consideración las siguientes fases:

- Elección de la acción comunicativa y período de motivación.
- Definición de la acción comunicativa final.
- Determinación de los objetivos: qué hay que saber y aprender para llevar a cabo dicha acción.
- Especificación de los contenidos sociolingüísticos, textuales, lingüísticos y estratégicos.
- Elección de los contenidos socioculturales, como el tema y los aspectos culturales.
- Evaluación y autoevaluación.
- Material: textos orales y escritos; libros de texto; material digital...
- Previsión del tiempo de duración.

8. Los materiales didácticos habrán de adecuarse al alumnado y a los criterios establecidos en el propio currículo.

9. La evaluación será coherente con los objetivos, los contenidos y el enfoque establecido. El profesor, además de fomentar la autoevaluación, recabará a lo largo del proceso la información necesaria que será transmitida a los alumnos, para que puedan analizar y valorar su progreso.

10. Al finalizar el nivel el alumno tendrá la posibilidad de certificar su competencia comunicativa.